

Comunicado

Sobre el servicio de hemodiálisis brindado a nuestros asegurados del Hospital Rene Toche Groppo, de la Red Asistencial Ica del Seguro social de Salud, se informa a la colectividad lo siguiente:

- EsSalud brinda el servicio de Hemodiálisis en chincha a través de la única clínica autorizada para facilitar este servicio.
- Sin embargo, se han detectado observaciones sanitarias que imposibilitan se pueda seguir brindando una atención adecuada a nuestros asegurados, debido a que podrían ser expuestos a múltiples afecciones médicas dañinas para su salud.
- Desde el año 2012, el Seguro Social de Salud ha realizado reiteradas recomendaciones y ha penalizado a la clínica a fin de que mejore sus estándares de atención, sin embargo no se encontró mejora alguna.
- Por ello, desde este miércoles 3 de marzo nuestros asegurados fueron notificados sobre su derivación hacia el hospital base de Ica, Hospital Augusto Hernández Mendoza, y a dos clínicas autorizadas que cumplen con todos los estándares necesarios para brindar una atención óptima que garantice su buena salud.
- Las referencias se realizarán desde este miércoles 9 de marzo; por tal motivo también se habilitará una flota de autos autorizados y un equipo técnico quienes movilizarán a nuestros asegurados desde sus domicilios, hasta los centros de hemodiálisis, y viceversa.

El seguro Social de Salud reitera sus disculpas por las incomodidades causadas ante esta reciente referencia médica, y ratifica su compromiso por garantizar la seguridad social de nuestros afiliados.